RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS DENOMINADO "IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS TARJETAS IDENTIFICATIVAS DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE ANDALUCÍA" EXPEDIENTE CONTR 2019/348561

Una vez aprobado el expediente de contratación para la celebración del contrato del epígrafe y abierto el procedimiento de adjudicación, a efectos del cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Designar, como órgano competente para la valoración de las proposiciones y para formular la propuesta de adjudicación, a los componentes de la Mesa de Contratación del contrato de suministros denominado **IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS TARJETAS IDENTIFICATIVAS DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE ANDALUCÍA" EXPEDIENTE CONTR 2019/348561,** que quedará integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTA
Dª ENCARNACIÓN BENÍTEZ CLAVERO, Jefa del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Deporte, o persona que le sustituya.

VOCALES

-Dª GRACIA GÓMEZ GARCÍA, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, o persona que le sustituya.
-D. LUIS ALFONSO GARCÍA MONDÉJAR, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía, o persona que le sustituya.
-Dª. JOSEFINA MINTEGUI GONZALVO, Jefa de Sección de Régimen del Servicio de Gestión de Personal Docente de Educación Secundaria y Enseñanzas de Régimen Especial, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, o persona que le sustituya.

SECRETARIA: Dª. MARTA QUINTELA RODRÍGUEZ, Unidad de Tramitación del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Deporte, o persona que le sustituya.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO,

P.D.ORDEN 15-01-2014 (BOJA Nº.11 DE 17-01-14).

Fdo.: Pedro Angullo Ruiz